

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Séptima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2024**, el día **08 de abril de 2024**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **50 (cincuenta)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

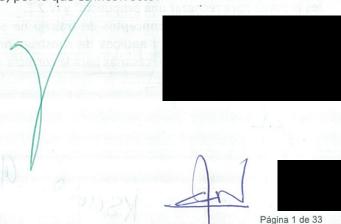
Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **NEOINGENIERIA**, **S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-006 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte de acero solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.







DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

FALLO

zapopan DIRECCIÓ	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO ON DE OBRAS PÚBLIGAS E INFRAESTRUCTURA	A. Other Healths Advantage of the Control of the Co	PROCEDIMIE DOPI-MUN-R33-PA		NEO
DE	SCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	dige three light	FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	DOCUMENTO PT 17
de alcantarillado, conducción y d	ráulico de la calle Catemaco, incluye: modern istribución, infraestructura urbana y obras c lo México, Município de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	P117	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: NEOINGENIERIA SA	FIRMA DEL LICITAN A DE CV ING. RICARDO RIZO S		PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Dias naturales	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%	
Partida:	A1	Análisis N	60	and the state of t		
málisis:	DOPI-006			0.6600		
EMOLICIÓN	POR MEDIOS MECÁNICOS DE ELEMENTOS E	STRUCTU	RALES D	E CONCRETO A	ARMADO,	
	RRAMIENTA, CORTE DE ACERO, ACARREO DE RETIRO Y LIMPIEZA DEL AREA DE LOS TRA					
	TO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	DAJOS, VC	LOIVIEN	MEDIDO E SEC	CIONES,	
MANO DE OBE 0201		1		0.000050	40.400/	
201	Ayudante general	Jor	H GAL	0.223856	19.13%	
UBTOTAL:	MANO DE OBRA	TO SE SE		de las prap	19,13%	
QUIPO Y HER		DEDIN			13.1370	
109	Martillo hidraúlico, 1,000 Kg. 370-800	HR	mit*no	0.469413	8.07%	
	golpes/min.					
108	Excavadora hidáulica Caterpillar 320BL de 128	HR	*	0.439087	72.81%	
	HP y 20.72 ton.peso de operación, cucharón de 0.92 a					
	1.83 M3.)				
			ALL DAY			
UBTOTAL:	EQUIPO Y HERRAMIENTA				80.87%	
	(CD) Costo directo				100.00%	
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%		
	SUBTOTAL1					
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2730%		
	SUBTOTAL2					
	(CU) UTILIDAD			13.5800%		
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-











FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

zapopan		ZAPOPAN, JALISCO IBLIGAS E INFRAESTRUCTURA.	Open Relations of the Property of the State	PROCEDIMIE DOPI-MUN-R33-PA	The state of the s	NEO
Parámentación con c		ERAL DE LOS TRABAJOS:	FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024		DOCUMENTO PT 17	
de alcantarillado, cor		aestructura urbana y obras compl				
RAZÓN SOCIAL DEL L NEOIN	ICITANTE: GENIERIA SA DE CV	FIRMA DEL LICITANTE ING. RICARDO RIZO SOSA	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Dias naturales	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%	
Partida:	A1	Análisis N	80			
Análisis:	DOPI-008			85.1800		
HERRAMIENT	POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRE A, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DE BRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUME NO DE OBRA.	LIMITAR	AREA, AC	ARREO DEL MA	TERIAL A	
MANO DE OBR	RA SERVICE OF THE CONTRACT OF	ASSOCIA				
0201	Ayudante general	Jor) .	0.033490	12.67%	
SUBTOTAL:	MANO DE OBRA		1000	Ship) calendar et	12.67%	
EQUIPO Y HEF					12.0176	
0105	Retroexcavadora Case 580L de 55 HP, cucharón de 0.6 M3, corte a 4.27.	HR		0.165852	87.33%	
SUBTOTAL:	EQUIPO Y HERRAMIENTA				87.33%	
	(CD) Costo directo				100.00%	
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%		
	SUBTOTAL1					
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2730%		
	SUBTOTAL2					
	(CU) UTILIDAD PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)			13.5800%		DARIOR /

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-







FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-026 se incumple debido a que no se considera el ensanche con cortadora solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

Zapopen		ZAPOPAN, JALISCO BLIGAS E INFRAESTRUCTURA.	Per Steller	PROCEDIMIENTO No. : DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		NEO
DOTAL TO		ERAL DE LOS TRABAJOS:	TO HERITANO SAN	FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	DOCUMENTO PT 17
de alcantarillado, o		e Catemaco, incluye: modernizacio sestructura urbana y obras compli cipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÔN SOCIAL DEI	LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Dias naturales	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A3	Análisis N	60		and American
Análisis:	DOPI-026			4,395.6200	
MM, CON BAC	E JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS (KER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTIL RSEAL P. TIPO FESTER O SIMILAR, INCLUYO DN CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DE	LA DE POI E: HERRAN	JURETAN MENTA, L	NO) Y SELLADO IMPIEZA DE LA	OR PARA JUNTA,
MATERIALES	THE PERSON NAMED IN COLUMN 1				
0459	Backer-rod de 13 mm de diámetro (cintilla de poliuretano)	JM	•	1.050000	2.45%
0460	Sellador de poliuretano	T		0.087789	58.36%
SUBTOTAL:	MATERIALES			AT Fig. 8	60.81%
MANO DE OBR	A	The man			
0252	Cuadrilla tipo "101AG"	or		0.011468	39.19%
SUBTOTAL:	MANO DE OBRA				39.19%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1			8.0000%	
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2730%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD PRECIO UNITARIO (CD+ĆI+CF+CU)			13.5800%	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-068 se incumple debido a que no se considera la cantidad de microesfera solicitada por metro cuadrado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

zapopan		ZAPOPAN, JALISCO ÚBLIGAS E INFRAESTRUCTURA.	TRANS	PROCEDIMIENTO No. ; DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024		NEO
		ERAL DE LOS TRABAJOS:	ZUUT AMA	FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	DOCUMENTO PT 17
de alcantarillado, c		e Catemaco, incluye: modernizaci aestructura urbana y obras compl cipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL DEL NEO	LICITANTE: INGENIERIA SA DE CV	FIRMA DEL LICITANTE ING. RICARDO RIZO SOSA	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Dias naturales	ELABOTOA E A TOBE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
artida:	D1	Análisis N	120		Place A State Acres
nálisis:	DOPI-068		1	0.3700	
	Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁS				
	" EN REDUCTOR DE VELOCIDAD EN COLOR RA_ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE				
	30 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTAR				
	A, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA			20,02101211	merri oo,
MATERIALES	(15, 6, 9) 1, 222, 1, 2	140		0.070000	1
0487	Microesfera reflejante 330gr/m2	KG	120,000	0.072333	2.54%
488	Pintura termoplastica blanca o amarilla	LT		0.055000	5.15%
515	Sellador para pintura termoplastica	LT	-	0.055000	5.79%
SUBTOTAL:	MATERIALES			The second	13.48%
EQUIPO Y HER					13.4070
0125	Equipo para pintura termoplastica thermo lazer	HR		0.139447	37.94%
	200tc marca graco			0.100111	
SUBTOTAL:	EQUIPO Y HERRAMIENTA			energy in the state of the	37.94%
BASICOS					
0255	Cuadrilla tipo "1PI1AG"	Jor		0.028328	48.57%
OLIDTOTAL.	DAGGOO			-	10.570
SUBTOTAL:	BASICOS				48.57%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1			0.07000/	
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2730%	
	SUBTOTAL2 (CU) UTILIDAD			13.5800%	
				13.5800%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

agina 5 de 33





FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V. no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

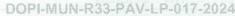
2 apopus	MUNICIPIO DE ZA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBL		er 🔝		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	-R33-PAV	TO No. : /-LP-017-2024	DOCUMENT
	DESCRIPCIÓN GENERA				FECHA DE INI	FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024		
básicas de alcant	vimentación con concreto Ndráulico de la calle Catemaco, incluye: mode sicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana mplementarias, colonia Marcelino García Barragón, Nuevo México, Munic				FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de egosto de 2024			
RAZÓN BOCIAL D GRUPO CONSTRI	EL LICITANTE: UCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE ING. EDUARDO MORA BLACKALLER		ECHA: oril de 2024	PLAZO DE EJEC	исібн:	132 Dies neturales	HOJA: DE:
	ANALISI	S DE PRECIOS U	INITARIO	os	Luci	ģ		
Código	Concer	oto	Unidad	Op.	Cantidad	%		
Partida:	A1		Análisis N	08				
Análisis:	DOPI-008				85.1800			
BANCO DE C	SRY PARA OU POSTERIO	HETTRO: VOLUME			ARREO DEL MAT OCIÓN, ABUNDA			
EQUIPO Y MA	NO DE OBRA.							
	NO DE OBRA.						ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB	NO DE OBRA Ayudante general MANO DE OBRA		N MEDIDO		OCIÓN, ABUNDA	MIENTO,		
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE	NO DE OBRA Ayudante general MANO DE OBRA	580L de 55 HP,	y MEDIDO		OCIÓN, ABUNDA	MIENTO,	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE	NO DE OBRA RAMIENTA Retroexcavadora Case	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490	12.67% 12.67%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	MANO DE OBRA RAMIENTA RETORICATOR RETORIC	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490	12.67% 12.67% 87.33%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	NO DE OBRA. RAYUdante general MANO DE OBRA RRAMIENTA Retroexcavadora Case cucharón de 0.6 M3, cor EQUIPO Y HERRAMIENT	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490	12.67% 12.67% 87.33% 87.33%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	MANO DE OBRA RAJUdante general MANO DE OBRA RAMIENTA Retroexcavadora Case cucharón de 0.6 M3, cor EQUIPO Y HERRAMIENT (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490 0.165852	12.67% 12.67% 87.33% 87.33%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	Ayudante peneral MANO DE OBRA. RAMIENTA Retroexcavadora Case cucharón de 0.6 M3, cor EQUIPO Y HERRAMIENT (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1 (CF) FINANCIAMIENTO	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490 0.165852	12.67% 12.67% 87.33% 87.33%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	MANO DE OBRA RAMIENTA RETOEXCAVADOR REQUIRIO Y HERRAMIENT (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1 (CF) FINANCIAMIENTO SUSTOTAL2	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490 0.165852 8.0000%	12.67% 12.67% 87.33% 87.33%	ABIB	
EQUIPO Y MA MANO DE OB 0201 SUBTOTAL: EQUIPO Y HE 0105	Ayudante peneral MANO DE OBRA. RAMIENTA Retroexcavadora Case cucharón de 0.6 M3, cor EQUIPO Y HERRAMIENT (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1 (CF) FINANCIAMIENTO	580L de 55 HP, le a 4.27.	y MEDIDO		0.033490 0.165852 8.0000%	12.67% 12.67% 87.33% 87.33%	ABIB	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-



Página 6 de 33







FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-011 se incumple debido a que no se considera el pago de permisos ante parques y jardines solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.

Zapopan	DESCRIPCIÓN GENERA	AL DELOS TRABA IOS-					V-LP-017-2024	DOCUMENTO PT 17	
					FECHA DE INI	010:	22 de abril de 2024	PT 17	-
ásicas de alcanta	n concreto hidráulico de la calle o srillado, conducción y distribució colonía Marcelino García Barrag	n. infraestructura urbana v	obres		FECHA DE TERMIN	NACIÓN:	31 de agosto de 2024		
AZÓN SOCIAL DI	EL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FE	CHA:	PLAZO DE EJEC	ución:	132 Dias naturales	HOJA:	
RUPO CONSTRU	CTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	8 de ab	rill de 2024	PLAZITOP EXEC	ocion.	132 Dias Haturales	DE:	
	ANALISI	IS DE PRECIOS UI	NITARIO	os	feun	9			
Código	Concer	pto	Unidad	Op.	Cantidad	%	1		
Partida:	A1		nálisis N	110			=1		
	TRACCIÓN DE TOCÓN, R DICADO POR SUPERVISIÓN			ESECHO	FUERA DE LA	OBRA A	,		
201	Ayudante general		Jor		0.984436	68.549	6		
1									
UBTOTAL:	MANO DE OBRA				The second of	68.549	6		
SUBTOTAL: EQUIPO Y HEF						68.549	6		
		n. sobre camión	HR	ACTIVITY OF	0.199610	68.549 29.119			
QUIPO Y HEF	RRAMIENTA		HR	ANIAS ASS	0.199610		6		
QUIPO Y HEF	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor		HR	ASS ASS	0.199610	29.119	6		
QUIPO Y HEF 1122 SUBTOTAL:	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car	TA mión de material de	HR M3	ASS ASS ASS	0.199610	29.119	6		
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del	mión de material de las excavaciones y/o		ASS ASS ASS	[5]	29.119	6	HOUSE HERMAN	Asia Pica Liver Pica The Solic Lintoi Blue
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido		ASS ASS ASS	[5]	29.119	6	O AD UT A A TOTAL A TO	AND THE STATE OF T
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga,	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a		ASS ASS ASS	[5]	29.119	6	A TAMPA DELANA DELANA DELANA DELANA DELANA DELANA DELANA	Address of the Addres
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, equ	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS SCD	[5]	29.119	6	SO ALD STANDARD AND STANDARD AN	Address of the Control of the Contro
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga,	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (RC)	[5]	29.119	6	an appura	CONTROL OF THE CONTRO
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, eq materiales de consumo y	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACI)	[5]	29.119	6 6	SO AND GOVERNMENT OF THE PARTY AND SOUTH AND S	Address of the Control of the Contro
EQUIPO Y HEE 1122 SUBTOTAL: BASICOS	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, eq materiales de consumo y BASICOS	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACT)	[5]	29.119	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	SO AND GOVERNMENT OF THE PARTY	Address of the Control of the Contro
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, equ materiales de consumo y BASICOS (CD) Costo directo	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACT)	0.099734	29.119 29.119 2.349 2.349	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	SO AD GOAL AND	Address of the Control of the Contro
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIEN Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, eq materiales de consumo y BASICOS	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACI)	[5]	29.119 29.119 2.349 2.349	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	SO SECURE	Address of the Control of the Contro
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, equ materiales de consumo y BASICOS (CD) Costo directo (CI) INDIRECTOS	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACI)	0.099734	29.119 29.119 2.349 2.349	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	SO AND STANDARD AN	Address of the Addres
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, equ materiales de consumo y BASICOS (CD) Costo directo (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACC)	0.099734	29.119 29.119 2.349 2.349	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	TO SEE THE SEE	LATORIA
EQUIPO Y HER 1122 SUBTOTAL: BASICOS CMYA	RRAMIENTA Grua articulada cap. 4 tor EQUIPO Y HERRAMIENT Carga mecanica en car desperdicio producto del demolición fuera de la ol por las autoridades orre en banco. incluye carga, tiro libre, herramienta, equ materiales de consumo y BASICOS (CD) Costo directo (CI) INDIRECTOS SUBTOTAL1 (CF) FINANCIAMIENTO	mión de material de las excavaciones y/o bra, a lugar permitido espondientes, medido acarreo y descarga a uipo,		ASS (ACI)	0.099734	29.119 29.119 2.349 2.349	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		LATORIA

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-









FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-027 se incumple debido a que la varilla analizada no es congruente con la varilla corrugada solicitada, se considera acero de refuerzo fy 4,200 kg/cm2 y se solicita varilla corrugada de 1/2" de diámetro fy=2800 kg/cm2 por lo que no es congruente en su límite de fluencia, por lo que es incorrecto.

MUNICIPIO DE 2AI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBL		Others Platform a Wiffrest Platform	PROCEDIMIENT DOPI-MUN-R33-PAV-			
DESCRIPCIÓN GENERA		FECHA DE INICIO: 22 de abril de 2024		PT 17		
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle C básicas de alcantarillado, conducción y distribució complementarias, colonia Marcelino García Barrag	n, infraestructura urbana y c	bras	FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2024			
RAZÓN SOCIAL DEL LIGITANTE: GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Dias naturales	HOJA: DE:	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A3	Análisis N	70		
Análisis:	DOPI-027			3,569.2000	
	Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMAI				
DIÁMETRO Y 7	75 CM DE DESARROLLO A CADA 60 CM	DE SEPARACIO	N, FY=	2800 KG/CM2. I	NCLUYE:
HERRAMIENTA OBRA	, MATERIAL, DESPERDICIO, CORTES, C	OLOCACION, A	CARRE	OS, EQUIPO Y N	MANO DE
MATERIALES					
0417	Seguetas	PZA		0.004444	0.07%
0415	Acero de refuerzo Fy 4200 Kg/cm2	TON	*	0.001050	73.43%
	1 8873 (8180)				
SUBTOTAL:	MATERIALES			or sandhayara	73.50%
BASICOS					
0253	Cuadrilla tipo "1FIE1P"	Jor		0.004915	26.50%
SUBTOTAL:	BASICOS			THO SECUL	26.50%
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.2750%	
	SUBTOTAL2			0.270070	
	(CU) UTILIDAD			10.8000%	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)			10.000070	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-030 se incumple debido a que no considera herramienta dentro de su análisis solicitado en las especificaciones del concepto para su correcta ejecución, por lo que es incorrecto.

Zapopan	MUNICIPIO DE ZAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLI		Davis Polyticas a lith and maller	PROCEDIME DOPI-MUN-R33-PA		
	DESCRIPCIÓN GENERA			FECHA DE INICIO:	22 de abril de 2024	PT 17
básicas de alcant	on concreto hidráulico de la calle C tarillado, conducción y distribución , colonia Marcelino Garcia Barrago	, infraestructura urbana y	obras	FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de agosto de 2024	SURCEDIVERSON
RAZÓN SOCIAL D GRUPO CONSTRI	DEL LICITANTE: UCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE ING. EDUARDO MORA BLACKALLER	FECHA: 8 de abril de 2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	132 Días naturales	HOJA: DE:
Código	Concep	S DE PRECIOS UN	Unidad Op.	Cantidad %	7	
Partida:	В	A	nálisis N 20			
Análisis:	DOP1-030			111.9400		
INCLUYE: AFI POSTERIOR	POR MEDIOS MANUALES INE DE PLANTILLA Y TALU RETIRO, MANO DE OBRA TURAL POR SECCIÓN).	DES, ACARREO DEL	MATERIAL A BAN	NCO DE OBRA PARA S	Ú	
I LI GILLIO IVI	A MAN D				daming so stock)	
	Ayudante general		Jor *	0.214696 100.00	%	
MANO DE OB 0201 SUBTOTAL:			Jor *	0.214696 100.00		

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

(CD) Costo directo (CI) INDIRECTOS

SUBTOTAL1 (CF) FINANCIAMIENTO

SUBTOTAL2

(CU) UTILIDAD

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)

100.00%

8.0000%

0.2750%

10.8000%









FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-043 se incumple debido a que no considera andamios dentro de su análisis solicitado en las especificaciones del concepto para su correcta ejecución, por lo que es incorrecto.

Zapopan					DOPI-MUN			DOCUMENT
Pavimentación co	DESCRIPCIÓN GENERA on concreto hidráulico de la calle o	AL DE LOS TRABAJOS: Catemaco, incluye: modern	nización de i	redes	FECHA DE INI	CIO;	22 de abril de 2024	PT 17
básicas de alcant	arillado, conducción y distribució , colonia Marcelino Garcia Barrag	n, infraestructura urbana y	obras		FECHA DE TERMI	NACIÓN:	31 de agosto de 2024	
RAZÓN SOCIAL D GRUPO CONSTRU	EL LICITANTE: JCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE ING. EDUARDO MORA BLACKALLER		ECHA: orii de 2024	PLAZO DE EJEC	UCIÓN:	132 Dias naturales	HOJA: DE:
	ANALISI	S DE PRECIOS U	INITARI	os	fun	9	-	
Código	Concer		Unidad	Op.	Cantidad	%		
Partida: Análisis:	B DOPI-043	The state of the s	Análisis N	150				
ARENA 1:3, A0	OCK DE JALCRETO DE 1: CABADO COMÚN, INCLUYE RA, HERRAMIENTA, ANDAN	TRAZO, NIVELACIÓ	N, PLOME	ADO CON	N MORTERO CE RIALES, DESPER	RDICIOS	CHARLES AND	
ARENA 1:3, AC WANO DE OBR WATERIALES	CABADO COMÚN, INCLUYE RA, HERRAMIENTA, ANDAN	TRAZO, NIVELACIÓ NOS, EQUIPO Y ACAF	N, PLOME RREOS.	ADO CON	RIALES, DESPE	RDICIOS		
ARENA 1:3, AC WANO DE OBR MATERIALES	CABADO COMÚN, INCLUYE	TRAZO, NIVELACIÓ NOS, EQUIPO Y ACAF	N, PLOME	O, MATE	N MORTERO CE RIALES, DESPEI 0.031000	EMENTO RDICIOS 47.569		
ARENA 1:3, ACMANO DE OBR MATERIALES 0428 SUBTOTAL:	CABADO COMÚN, INCLUYE RA, HERRAMIENTA, ANDAN	TRAZO, NIVELACIÓ NOS, EQUIPO Y ACAF	N, PLOME RREOS.	O, MATE	RIALES, DESPE	RDICIOS	6	
ARENA 1:3, ACMANO DE OBE MATERIALES 0428 SUBTOTAL: BASICOS	CABADO COMÚN, INCLUYE RA, HERRAMIENTA, ANDAN Block de jalcreto 11x14x2	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS.	O, MATE	RIALES, DESPE	47.569	66	
ARENA 1:3, ACMANO DE OBE MATERIALES 0428 SUBTOTAL: BASICOS 0307	CABADO COMÚN, INCLUYE RA, HERRAMIENTA, ANDAN Block de jalcreto 11x14x2 MATERIALES	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS. MIL	O, MATE	0.031000	47.569 47.569	6	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O
ARENA 1:3, ACMANO DE OBR MATERIALES 0428 SUBTOTAL: BASICOS 0307 0250	Block de jalcreto 11x14x2 MATERIALES Mortero cemento-arena 1:	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS. MIL	O, MATE	0.031000 - 0.017770	47.569 47.569 15.139	6 6 6	SATIONAL PART AND
ARENA 1:3, ACMANO DE OBR MATERIALES 0428 SUBTOTAL: BASICOS 0307 0250	Block de jalcreto 11x14x2 MATERIALES Mortero cemento-arena 1: Cuadrilla tipo "1ALB1P"	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS. MIL	O, MATE	0.031000 - 0.017770	47.569 47.569 47.569 15.139 37.319	66666	SALACIA PARTA DA SORPARIO SOLO BADOMA PARTA DA SOLO BADOMA PARTA DA PARTA DA SOLO BADOMA PARTA DA PARTA DA PART
ARENA 1:3, ACMANO DE OBE MATERIALES 0428 SUBTOTAL: BASICOS 0307 0250	Block de jalcreto 11x14x2 MATERIALES Mortero cemento-arena 1: Cuadrilla tipo "1ALB1P"	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS. MIL	O, MATE	0.031000 - 0.017770	47.569 47.569 15.139 37.319	66666	CALCACION CALCAC
ARENA 1:3, A0	Block de jalcreto 11x14x2 MATERIALES Mortero cemento-arena 1: Cuadrilla tipo "1ALB1P" BASICOS (CD) Costo directo (CI) INDIRECTOS	ETRAZO, NIVELACIÓ NIOS, EQUIPO Y ACAF 8 CM	N, PLOME RREOS. MIL	O, MATE	0.031000 0.017770 0.079689	47.569 47.569 15.139 37.319	66666	CALCACION DE SAN CALCACION DE C

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)





DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

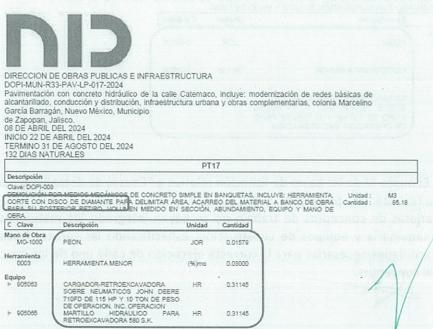
Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **NEOINGENIERIA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-008 se incumple debido a que en el análisis no se considera corte con disco de diamante para delimitar área solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

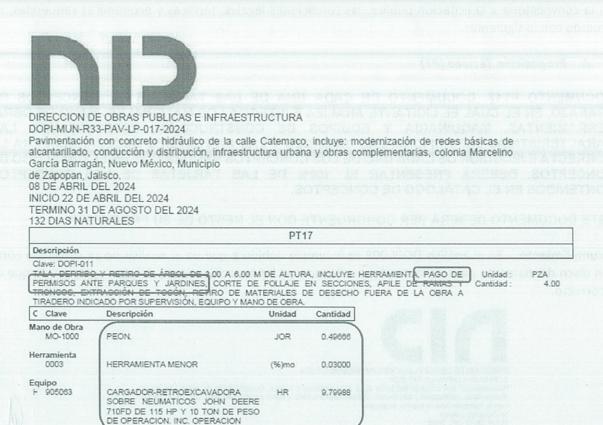


DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-011 se incumple debido a que no se considera el pago de permisos ante parques y jardines solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-









FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-012 se incumple debido a que no se considera regalías al banco de tiro solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio

de Zapopan, Jalisco.

08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

		PT1	7		Lot Phra
		FII	1		
Descripción					
ESCOMBROS.	2 NICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIA <u>A 1ER KILÓMETRO DE DI</u> STANCIA, VOLUM TIRO Y ABUNDAMIENTO.				M3 120.02
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad		
Equipo + 905083 CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEFRE		HR	0.01120		
F 900012	710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION, INC. OPERACION CAMION DE VOLTEO DINÁ DE 170 HP CAPACIDAD DE 7 M3 MOTOR DE 8	HR	0.02082	103.30 - 10° (c.	
	CIL. CONSUMO DE DIESEL, INCLUYE: OPERADOR Y AYUDANTE.				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-











FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-026 se incumple debido a que no se considera backer-rod de 13 mm de diámetro (cintilla de poliuretano) solicitado en las especificaciones del concepto, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio

de Zapopan, Jalisco.

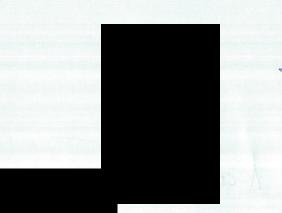
08 DE ABRIL DEL 2024
INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024
TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024
132 DIAS NATURALES

					the state of the state of	
Descripción						
Clave: DOPI-0				STATE SELECTION OF THE		
	DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN				Unidad:	M
CON BACKER	R-ROD DE 13 MM DE DIÁMETR	O (CINTILLA DE POLIU	JRETANON Y SEL	LLADOR PARA JUNTAS	Cantidad:	4,395.62
SUPERSEAL	R TIPO FESTER O SIMILAR, INC.	LIVE HERRAMIENTA L	IMPIEZA DE LA J	JUNTA, ENSANCHE CON		
CORTADORA	HASTA 13 MM, MATERIAL, DESP	ERDICIOS, EQUIPO Y M	IANO DE OBRA.			
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad			
Materiales						
34260	SELLADOR PARA JUNTAS	(SIKAFLEX PZA	0.20000			

PT17

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales 34260	SELLADOR PARA JUNTAS (SIKAFLEX	PZA	0.20000
	1A) TUBO DE 300 ML.		9910
Mano de Obra MO-6003	OFICIAL ESPECIALIZADO	JOR	0.02618
Herramienta 0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-





Página 14 de 33



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-027 se incumple debido a que la varilla analizada no es congruente con la varilla corrugada solicitada, se considera varilla corrugada de 3/8" #3 dentro del análisis y se solicita varilla corrugada de 1/2" de diámetro por lo que no es congruente, por lo que es incorrecto.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García Barragán, Nuevo México, Municipio

de Zapopan, Jalisco. 08 DE ABRIL DEL 2024

INICIO 22 DE ABRIL DEL 2024

TERMINO 31 DE AGOSTO DEL 2024

132 DIAS NATURALES

		PT1	17 00 CM				
Descripción	CACCED SE SE PRECED	00-00	ATHEAN	H1091	13 909	COADLIST	U
75 CM DE DES	COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMARRE CO SARROLLO A CADA 60 CM DE SEPARACIO PERDICIO, CORTES, COLOCACIÓN, ACARR	ON, FY= 21	BOO KG/CM2.	INCLUYE, HERRA		nidad : KG ntidad : 3,589.20	
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad				
Materiales 01904 02042	ALAMBRE RECOCIDO #18, VARILLA CORRUGADA DE 3/8" #3 (KG KG	0.02800				
	0.557 KG/M).					ol nod v obnas	
Mano de Obra MO-6002 MO-2000	OFICIAL FIERRERO OBRA NEGRA. AYUDANTE GENERAL	JOR JOR	0.00373 0.00373			or itag y our sa	
lerramienta							
0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000				

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.









DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

A. Proposición Económica (PE)

DOCUMENTO PE1. CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

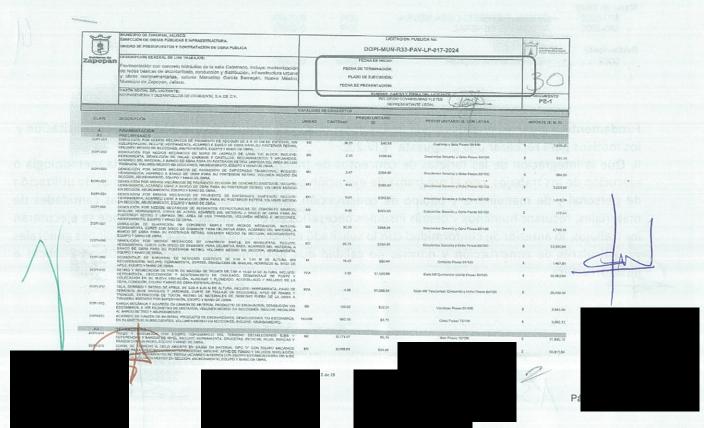
EL CATÁLOGO SERÁ PRESENTADO EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA SIN MODIFICACIONES EN EL CONTENIDO Y FORMA.

ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS.

EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL ANOTADO CON NÚMERO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PREVALECERÁ EL ANOTADO CON LETRA.

EN CASO DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE. (Presentarlo de manera impresa en original en formato proporcionado por la dependencia, con la firma autógrafa del representante legal, además presentarlo en formato PDF y Excel, numeradas y en la memoria USB).

Incumplimiento. - En documento PE-1 presenta información incompleta debido a que se tienen vacías las celdas de fecha de inicio, fecha de terminación, plazo de ejecución y fecha de presentación lo cual es requerido y por lo que es motivo de descalificación.





DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.-

Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V. no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT) DOCUMENTO PT 5 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

Incumplimiento. – El licitante no relaciona el total de su maquinaria considerada en la elaboración de la propuesta, teniendo así la relación de maquinaria incompleta.



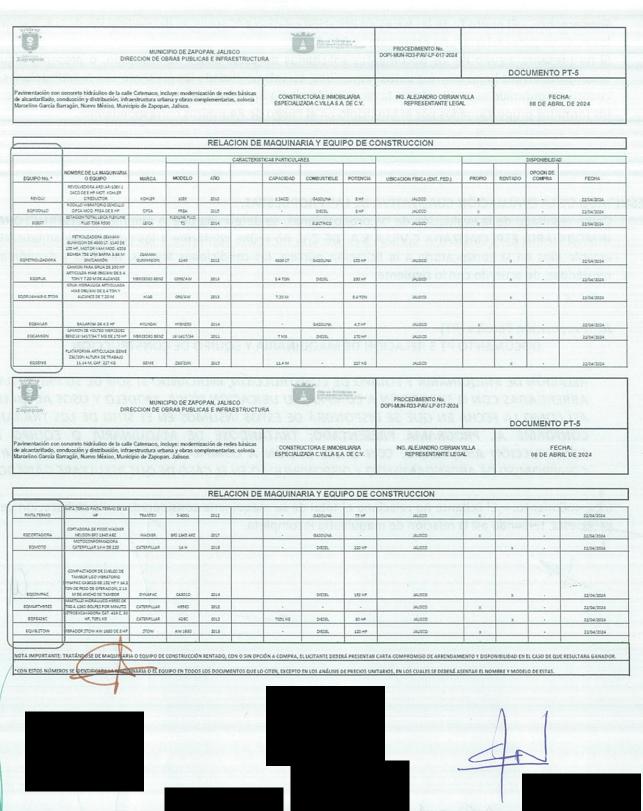






DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

FALLO





DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.

CVILLA

Inicio obra: 22/04/2024 Fin obra: 31/08/2024

PROGRAMA MENSUAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Código	Descripción	Undad	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Máquinas	Dias Efectivos	Horas Efectivas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Total
IMO1	HERRAMIENTA MENOR	5	410-2	Children's		1	6333.13	50665.02000000	2.366236%	26.284604%	28.494058%	31.412146%	11.420957%	100 000000%
WM02	ANDAMIOS	%	a section		8	-1	19.66	157 25000000	eve an e	39.200183%	26.249523%		34,484294%	100.000000%
EQ.QXI-COR	EQUIPO DE CORTE OXI- ACETILENO	HR			2	1	0.80	6.91691432	30.890119% 2,197281	69,109681% 4,781653				100.0000001
PAJABOS	BALARINA DE 4.5 HP	HOR	06100	4.5	8	do	78.66	629.24599705	8.809146% 55.557045	50,499794% 374,400009	24,790052% 155,996074	5.667226% 35.660790	1.212893% 7.632079	100,000000% 629,245997
	CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LA- 1417/34 7 M2 DE 170			170	8	ioli.	46.55	372.43806028	6.310937% 23.504330	31.424765% 117.037764	60.502105% 225.332559	1,409754% 5,250461	0.352439% 1.312615	100.0000001 372.438060
	SUELOS DE TAMBOR LISO VIBRATORIO DYNAPAC			150	8	1	8.02	64.19903532			87,054270% 55,868001	10.258554% 6.648827	2.589146% 1.662307	100.0000001 64.199035
	CA301D DE 152 HP Y 14.3 TON DE PESO DE OPERACION, 2.13 M DE ANCHO DE TAMBOR													
	CORTADORA DE PISOS WACKER NEUSON BFS 1345ABZ				8	1	74.68	597,44107699	1.121029% 6.597488	0.747353% 4.464992	39.925731% 238.532715	54.549856% 325.903248	3.656031% 21.642633	100.0000001 597.441071

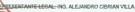
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C.VILLA S.A. DE C.V.

C VILLA

Inicio obra: 22/04/2024 Fin obra: 31/08/2024

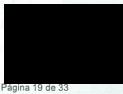
PROGRAMA MENSUAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

Código	Descripción	Undad	Capacidad	Potencia	Horas por turno	No. De Māquinas	Dias Efectivos	Horas Efectivas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Total
	MOTOR VAM MOD, 6558 BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 M SINCAMIÓN													
EQPULIDOR	ESMERILADORA ELECTRICA (HOR			9	8413	2.92	23.30530464		100.000000% 23.395395				100,000000 23,3953
EQRE426C	RETROEXCAVADORA CAT : 436 C, 80 HP, 7051 KG, CUCHARON GRAL, D.96 M3, CUCHARON RETRO	HOR		85	8	1	47.61	380.86831774	11.637751% 44.304505	41,973096% 159,962965	41.784250% 159.142909	0.680517% 2.614727	3.918187% 14.923132	100.000000 580.8883
EQRODILLO	0.16 M3, 4.70 M. DE PROF. RODILLO VIBRATORIO I SENCILLO CIPSA MOD.	HOR		8	8	1-1	13.48	107.85000989			100.000000% 107.850094			100.000000
EQSOLD SAE30	PRSA DE 6 HP SOLDADORA LINCOLN SAE 1 300 AMP K1277 DE 60 HP	HOR		60	8	1 2	0.49	3.89950648		100.000000% 3.899596	KOA HORIS			100.000000
EQVIB.STOW	MOTOR PERKING 4236, 4 CIL 1600 RPM (SIN OPERADOR) VIBRADOR STOW AW 1680	uno		be.	100	M CI	51.47	411.79249664		2.305945%	49 484037%	47.851947%	0.258071%	100.000000
EL VESTON	DE8HP				an Th	122		411242403	100 - 11	9.495707	203,771552	197.050728	1,474510	411.79249
PINTA TERMO	PINTARAYAS TERMOPLASTICA SOBRE CAMION SWESA 1361-TP	HR		18	8	1	7.52	60.14606959	1000	YAT IN	A4 201	1	100.000000% 60.146070	100.000000 60.1460











DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1.- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

Las proposiciones técnicas que cumplan con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública pasarán a la etapa de evaluación económica, desechándose las restantes.

A continuación, se plasmarán las causales de desechamiento de propuestas técnicas por omisión de requisitos solicitados dentro de la convocatoria y bases de la Licitación Pública, conforme a lo siguiente:

1. Que algún documento o documentos no cumplan u omitan alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **BLACK SEAL, S.A.DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-018, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-048, el análisis no considera lo solicitado en la descripción del concepto.

C) La tarjeta del concepto DOPI-053, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

Página 20 de 33



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024





BLACK SEAL, S.A.DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García

Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

DOCUMENT AND ADMINISTRA

132 días naturales

Fecha:

Duración:

08/04/2024

Inicio Obra: Fin Obra: 22/04/2024 31/08/2024

DOCUMENTO

PT-17

Página 21 de 33

Lugar: , Zapopan, Jalisco

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
Partida:		2 Análisis No.:	Sec. 7 1
Análisis:	DOPI-018	M2	5,171.5700
	GNACIÓN EN SUPERFICIE DE BASE HIDRÁULICA CON EML REO DE ARENA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERR		ÁLTICAS CATIÓNICAS RR-2K A RAZÓN
MATERIALES			
EMUL	EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO RR-2K	LT	1.000000
AREN	ARENA AMARILLA	M3	0.005200
MANO DE OBRA	3. CUADRILLA NO. 03 (2 AYUDANTES)	JOR	0.001868
EQUIRO Y HERR	AMIENTA		
%1/	HERRAMIENTA MENOR	%	0.030000
EGPETRO	PETROLIZADORA SEAMAN GUNNISON DE 4300 LT. 114 DE 155 HP, MOTOR VAM MOD. 6558 BOMBA 756 LPN BARRA 3.66 M SIN/CAMIÓN		0.003735
	2		1 1



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



BLACK-SEAL

FALLO

BLACK SEAL, S.A.DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución,

infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García

Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Duración: 132 días naturales

> Fecha: 08/04/2024

Inicio Obra: 22/04/2024

Fin Obra: 31/08/2024

> DOCUMENTO PT-17

Lugar: , Zapopan, Jalisco

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código		Concepto	Unidad	Cantidad	
Partida:	В		Análisis No.:		
Análisis:	DOPI-048		M3	67.1600	
CARGA MECÁN KILÓMETRO DE	IICA Y ACARREO EI DISTANCIA, VOLUM	N CAMIÓN DE MATERIAL PRO IEN MEDIDO EN SECCIONES, (II	DUCTO DE EXCAVACIÓN, I NCLUYE: REGALÍAS AL BANC	DEMOLICIÓN Y/O DO DE TIRO Y ABU	ESCOMBROS, A 1ER UNDAMIENTO.
EQUIPO Y HERI	RAMIENTA	market programme silver of		richanamari :	a sitti

EQRE426C RETROEXCAVADORA CAT. 426 C, 80 HP, 7051 KG,

CUCHARON GRAL. 0.96 M3, CUCHARON RETRO 0.16 M3,

4.70 M. DE PROF.

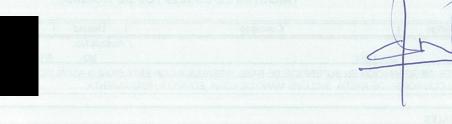
CAMION DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7 M3 **EQCAMION**

DE 170 HP

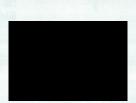
HOR 0.047946

HOR 0.018809









Página 22 de 33



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

BLACK SEAL, S.A.DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

Obra: Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Catemaco, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Marcelino García

Barragán, Nuevo México, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Duración:

132 días naturales Fecha:

BLACK-SEAL

08/04/2024

Inicio Obra: Fin Obra:

22/04/2024 31/08/2024

DOCUMENTO

PT-17

Lugar: , Zapopan, Jalisco

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	
Partida:	C	Análisis No.:		
Análisis:	DOPI-053	PZA	17.0000	pjeds i sei
SUMINISTRO Y	PLANTACIÓN DE ÁRBOL PRIMAVERA DE MÍNIMO 2.00 M	I DE ALTURA Y 2"	DE DIÁMETRO EN TRONCO	INCLUYE:
HERRAMIENTA,	PLANTACIÓN DE (ÁRBOL PRIMAVERA DE MÍNIMO 2.00 M EXCAVACIÓN, CAPA DE TIERRA VEGETAL, AGUA PARA R	IEGO, MANO DE O	BRA, RIEGO Y CUIDADOS POR	30 DÍAS.
MATERIALES				
ROSA	ÀRBOL ROSA MORADA DE MÍNIMO 2.00 M DE ALTURA	Y 2" PZA	1.000000	
	DE DIÂMETRO EN TRONCO			
TERR	TIERRA VEGETAL	M3	0.066000	
AG MAD	AGUA V.D.EG .A.S	M3	0.320000	
MANO DE OBRA				
	3. CUADRILLA NO. 03 (2 AYUDANTES)	JOR	0.280172	
+			ny paramenana	
EQUIRO Y HERR			\wedge	
161	HERRAMIENTA MENOR	% /	0.030000	
ALC:		2	WORD AS ID	
			//	
	AHAMIJOAN 30 OTHALAGIAN	LA Y ZHMODAÇ	E TITLE ELECTION	100
300		/		
29		V	de mis rathriberado	
			· VOID AZ 3	









DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

FALLO

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública. V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
15	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	- CUMPLE
17	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
21	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22/	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27	CONSTRUCCIONES DARAE S A DE CV	CUMPLE







FALLO

28	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
29	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
38	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
49	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
52	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
53	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
54	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
58	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	CUMPLE
60	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
61	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
62	BUCOJAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
64	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
67	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
68	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
69	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
71	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	CUMPLE
72	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que "no cumplen" con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que **el presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

Página 2









NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$12,088,635.76
2	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	\$11,762,807.96
4	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$12,378,321.43
5	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$11,924,351.17
6	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$11,723,042.34
7	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	\$11,896,514.26
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$11,948,902.29
9	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	\$11,760,491.34
11	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	\$12,477,569.26
12	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$12,697,596.49
15	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	\$13,645,294.01
17	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	\$12,330,719.97
18	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$12,723,597.04
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$12,634,430.37
21	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	\$11,604,308.16
22	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$12,299,233.17
25	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	\$10,939,921.50
26	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	\$11,938,816.28
27	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	\$12,293,610.66
28	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	\$11,458,972.44
29	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	\$11,553,127.74
31	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	\$12,407,118.78
33	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,830,482.57
34	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$12,358,957.98
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$12,621,042.25
38	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,619,092.24
40	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$12,067,762.39
41	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$12,347,409.78
42/	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$11,588,946.91
4/3	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$11,684,791.54
46	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$12,867,462.68
49	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$12,291,757.61

and the second



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V. CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$11,951,149.11
CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$12,661,000,72
	\$12,661,088.73
RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,818,276.64
SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$12,058,669.16
RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$11,695,934.01
CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	\$12,891,969.61
BUCOJAL S.A. DE C.V.	\$12,748,437.28
NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,560,073.85
NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$12,217,602.70
ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$12,363,384.75
CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	\$11,501,998.55
GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	\$11,503,556.91
GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$10,953,055.02
	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V. RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V. BUCOJAL S.A. DE C.V. NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V. ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V. CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V. GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación:
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.





DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



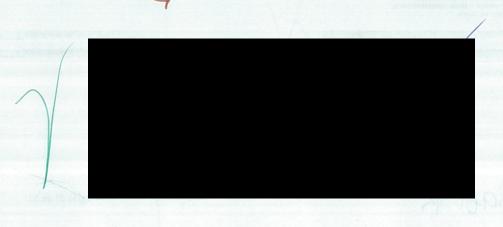
FALLO

IMPORTES DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

				COSTO DIRECTO						
CÓDIGO	EMPRESA	PROPUESTA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY	
1	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	5 10,939,921.50	\$ 6,326,628.06	5 1,805,784.99	\$ 984,265.64	\$ 640,767.59	5 10,423.88	5 1,172,144.42	5	
2	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	5 10,953,055.02	5 7,118,741.97	5 1,495,623.70	\$ 907,503.24	\$ 476,828.53	5 4,234.45	950,278.53	5	
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	5 11,458,972.44	5 7,110,300,74	\$ 1,985,507,77	\$ 830,490.27	\$ 584,022.72	5 2,497.25	946,153.69	S	
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	5 11,501,998.55				5 586,426.69	5 1,864.84	5 1,139,627.66		
5	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	5 11,503,556.91			\$ 968,605.28	\$ 625,256.79	5 4,555.63	5 1,124,443.12		
6	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	5 11,553,127.74	5 7,067,169.15	5 1,814,794.45	\$ 871,080.77	\$ 992,188.91	\$ 2,038.75	5 806,045,40	5	
7	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 11,560,073.85	5 6,959,359,79		5 1,028,709.89	5 674,058.64	5 2,832.27	5 1.284,482.20	5	
8	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	5 11,588,946.91	\$ 7,236,278.22	\$ 1,625,193.10	\$ 1,054,718.11	\$ 545,390.42	\$ 2,492.99	5 1,124,887,83	5	
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	5 11,604,308.16			5 1,206,849.17	5 1.139.827.37	5 106 383.89	5 859,581.82		
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	5 11,684,791.54			5 1,046,354.50	5 664,538.71	5 4,707.58	5 1.030.016.73		
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	5 11.695,934.01	\$ 7,130,262,33		5 1.060,002.20	\$ 630,818,46	\$ 3,762.67	5 1.063,278,16	5	
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$ 11,723,042.34			\$ 1,052,435.31	\$ 599,664.67	\$ 3,647.48	5 1,097,947.37		
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	5 11,760,491.34	5 7,207,090.21	5 1,811,068.34	\$ 1,033,900.76	\$ 601,842.93	\$ 3,534.96	5 1,103,044.75		
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	5 11,762,807.96			5 1,028,818.52	\$ 920,100.08	5 2 187.36	5 871.182.86		
15	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	5 11,818,276.54		5 1,830,336.88	5 1,045,754.18	5 597,783.23	5 3,597.28	\$ 1,114,940.10		
16	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	5 11.896.514.26			5 1,027,723.06			5 982,300.82		
17	CARMED INGENIERIA, S.A. DE C.V.	5 11.924,351.17			5 871,582.78			5 883,285.28		
18	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	5 11,938,816.28	5 7,309,465.56	5 1,677,940.01	5 1.068.816.21	\$ 759,365.42	5 3,677.30	\$ 1.119,793.88		
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	5 11.948,902.29		5 1,486,517.73	5 1,044,868.36	\$ 742,590.07	5 11,817.92	5 1,086,236.38		
20	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	5 11,951,149.11			5 1,019,042.19	5 990,522.39	5 11.395.82	5 1,280,483.07		
21	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	5 12.058.669.16		5 1,990,084.15	5 939.764.64	5 744.386.24		5 1.263.870.25		
22	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	5 12.067,762.39				5 760,017.00		5 1,097,048.82		
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	5 12,088,635.76		\$ 2,086,975.37	\$ 1,240,977.45	5 966,633.62		5 947,046.57		
24	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	5 12.217,602.70	5 7.985.298.16	5 1.919.872.73		5 750,888.23		5 1,110,726.39		
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	5 12,291,757.61			5 557,026.94	5 761,631.66		5 1,117,418.29		
26	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	\$ 12,293,610.66	5 7,730,073.30	5 1.891,414.26	5 448,025.14	5 798,512.09		5 1,168,178.70		
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	5 12,299,233.17	5 7.251,125,36		5 1,027,807.36	\$ 744,194.28		5 1.218.842.93		
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	5 12,330,719.97	\$ 7,147,758.13	\$ 2,074,272.25	\$ 1,165,223.65	\$ 736,620.43		5 1.205,265.84		
29	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	5 12.347.409.78	\$ 7,807,274.42		5 557,026.94	5 693,900.86		5 1,122,496.74		
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	5 12,358,957.98	5 6.860.870.73			5 1.021.377.49		5 1.123.515.24		
31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	5 12,363,384.75	5 7 955 298 16	5 1,869,860.96	5 1,396,260.59	5 833,066.87		5 1,225,194.80		
32	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	5 12,378,321.43			5 930,517.37	5 917,317.54		5 938.106.93		
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	5 12,407,118.78				5 1.023,372.92		5 932,348.82		
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	5 12,477,569.26			PARTY OF THE SAME STATE OF THE	\$ 776,313.76	157-1	5 1,010,010.66	STREET, STREET	
						- converted	ES ON ARROBS	vos nikas		
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 12,619,092.24						\$ 1,250,570.07		
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	5 12,621,042.25						\$ 1,250,588.76		
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 12,634,430.37				5 797,373.17		5 1,148,582.99		
38	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	5 12,661,088.73			5 1,505,194.66	5 993,562.75		\$ 937,854.57		
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 12,697,596.49			5 1,376,226.43	\$ 897,390.82	-5 45,433.83	\$ 1,020,712.10		
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	5 12,704,947.82	\$ 7,290,895.85	5 2,300,869.12	\$ 1,175,087.14	\$ 728,936.34	\$ 1,530.80	5 1,226,380.77	5	
41	BUCOJAL S.A. DE C.V.	5 12,748,437.28	5 7,879,283.84	5 1,684,393.59	5 969,519.08	\$ 1,053,319.65	\$ 45,137.12	5 1,116,638.72	5	
42	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	5 12,830,482.57	5 7,554,420.20	5 1,942,517.79	5 1,121,910.44	\$ 1,008,790.60	5 54,962.89	5 1,166,070.19	\$	
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	5 12,867,462.68	5 7,901,874.67	\$ 1,812,564.40	5 1,116,161.59	5 758,141.85	5 3,746.22	5 1,274,973.94	5	
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	5 12,891,969.61	5 7,274,641.89		\$ 1,193,651.30	5 963,405.36	\$ 5,425.81	5 1,180,919.61	\$	
45	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	5 13,645,294.01	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICA	

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

100000000000000000000000000000000000000	IMPORTE ROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
Sustraendo S	12,118,288.84	5 7 349,807.65	S 1.844.938.70	\$ 1.021.337.97	\$ 785,576.51	\$ 8,107.32	\$ 1.095,314.03	۹ -







DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

					VALOR COSTO ESERCITO	A.T.C.IAI					
CÓDIGO	EMPRESA		AATERIALES		MANO DE CERA	PARSA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO		FINANCIAMENTO		
		100000000000000000000000000000000000000		315/20		St. (1994)			cellar application		
1	BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	-5	1,019,179.59	-	39,153.71	-\$	37,072.33		144,808.92	\$	
2	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5	227,065.68	200000	349,315.00	-5	113,834.73	_	308,747.98	-\$	3,872.
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-\$	235,506.91	\$		-\$	190,847.70	-5	201,553.79	-\$	5,610.
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	-\$	247,226.41	-\$	213,467.39	\$		-\$	199,149.82	-\$	6,242.4
. 5	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	-5	153,770.20	-\$	255,915.69	-\$	52,732.69	-\$	160,319.72	\$	3,551
5	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-5	278,638.50	-5	30,144.25	-\$	150,257.20	5		-\$	6,068
7	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	386,447.86	-5	234,041.69	\$		-\$	111,517.27	-\$	5,275
8	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-5	109,529.43	-5	219,745.60	\$		-\$	240,186.09	-\$	5,614
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-5	573,382.83	-5	325,651.25	ç		\$		\$	
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-5	180,106.82	-5	70.898.53	S		-5	121.037.80	-5	3.399
11	REMOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$	215,545,32	-5	37,002.75	S		-5	154,758.05	-5	4.344
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-\$	164,156,28	-5	57,036,99	5		-5	185.911.84	-5	4,459
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	-5	138,717.44	-	33,870.36	5		-5	183,733.58	-5	4,572
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	-5	61.382.20	-	188,845.01	6		05.00		-5	5,919
15	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	119,857.64	-5	14,601.82	5		-5	187,793.28	-5	4,510
15	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	5		-5	176,660,43	5		5		5	
17	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	5			270,000.43	-5	149,653.19	5		00±000	
13	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	-5	36.342.09	-5	166,998,69	100000	243,039,23	-5	26.211.09	-5	4,430
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	5	30,342.00	-5	358,420.97	4		-5	42,986.44	-5	4,400
20	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-5	325.145.49	-	215.869.01	-5	2.295.78	5	42,300.44	+	
21				.5	113,003.01	-		100000000000000000000000000000000000000	** ***	BC#20000	
22	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	-\$ \$	226,757.68	- 5		-\$	81,573.33	-\$	41,190.27	-\$	6,767
-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	THE REAL PROPERTY.		-5	329,644.72	5	•	-5	25,559.51	\$	
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO. S.A. DE C.V.	-\$	498,669.73	5		\$ -5	572,351.45	5 -5	34,688.28	5	8,107 5,889
		100000									
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	5	•	5	•	-\$	464,311.03	-	23,944.85	-5	6,849
25	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	5		5		-\$	573,312.83	5		-5	5,845
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	-\$	94,682.29	\$	*	5	*	-\$	41,382.23	-\$	7,941
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-5	198,049.52	\$		\$		-\$	48,956.08	-\$	6,451
29	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$	-	\$		-5	454,311.03	1	91,675.65	\$	
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-5	484,936.92	\$	<u> -</u>	\$	and the second	\$		-\$	8,107
31	ACAL PRIOYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	5		\$		-\$	573,717.37	\$		-\$	5,819
32	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$		-5	244,247.09	-\$	90,820.60	\$		\$.	
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	5		-5	56,112.61	5	-	\$		-\$	8,107
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA. S.A. DE C.V.	-\$	108,385.78	\$		\$	-	-\$	9,262.75	-\$	52,610
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$	-	-5	70,856.04	\$	-	-5	42,083.85	-5	4,407
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$	-	-5	75,308.78	5		-\$	41,957.35	-\$	4,396
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$		\$		ş		\$		\$	
38	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	228,337.07	5		\$		\$		-\$	8,107
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-5	108,426.70	\$	-	5	-	\$		-\$	53,54
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	34,911.80	5		\$		-\$	56,640.16	-\$	6,579
41	BUCQIALS A. DE C.V.	\$		-\$	160,545.11	-\$	51,818.89	\$	+	\$	
42	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	5		. 5	-	S	/ -	5		\$	
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$		-5			/ -	-\$	27,434.66		4,36
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-5	71,165.76	104			- /			-\$	2.68
45	MARAVIT, S.A. DE C.V.	-	/1,163.76 ESCAURICADO	30		2	1	112		.>	Z,681 SCALIFICAD

Pá

Página 29 de 33



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024





IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

			CONTRACTOR AND ADDRESS										
	EMPRESA	MATERIALES	COSTO DIFECTO MAIO DE CORA	MAZERIJANIA Y ECENSIC	COSTO HID MECTO	PHYNCHIAENTO	VALCE DE INSUFICIENCIA TOTAL (MENEROO)	UTILIDAD PROTRUÉTADO;	BOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARON.	IMPORTE DE LA PROPUERTA		
1	BIS CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	-5 1,019,179.59	-5 38,153.71	-\$ 37,072.33	-5 144,85E.52	\$.	-\$ 1,240,214.56	5 1,172,144,42	-5 68,070.14	DESCAURICADO	5 10,939,921.50	DESCALIFICADO	
1	GAAF URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5 227,065.68	-5 349,315.00	-\$ 113,934,73	-5 305,747.96			\$ 950,278.53	-5 52,557.73	DESCAURCADO	\$ 10,953,055.02	DESCALIFICADO	
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-0 235,506.91	5	-\$ 190,847.70	-\$ 201,558.79	-0 5,610.07	-0 €33,218.47	\$ 546,153.69	\$ 312,635.22	SOLVENTE	\$ 11,458,972,44	GANADOR	
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	-\$ 247,226.41	-\$ 213,467.39	5 -	-5 199,149.82	-\$ 6.242.48	-\$ 666,086.10	\$ 1,139,527,66	\$ 478,741.56	SOLVENTE	5 11,501,998.33	SOLVENTE	
5	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	-5 133,770.20	-5 253.915.69	-5 52,732,65	-5 160319.72	-5 3,351,69	-5 626.289.99	5 1.124.443.12	5 498.133.13	SOLVENTE	\$ 11,509,556.91	SCLVENTE	
6	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-5 278,638.50	-5 30,544.25	-5 150,257,20	\$	-5 6.068.57	-5 465.108.52	5 806,045,40	5 340,996.88	SOLVENTE	\$ 11,553,127,74	SOLVENTE	
7	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5 386,447.86	-5 234,041.69	\$	-5 111,317.87	-5 5.275.04	-5 797.282.46	5 1,254,452.20	5 547,199.74	SOLVENTE	5 11,560,073.85	SOLVENTE	
8	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-5 109,529.43	-5 219,745.60	\$	-5 240,136.09	-5 5,614.32	-5 575,075,44	5 1,124,357.83	5 549,812.39	SOLVENTE	\$ 11,368,946.91	SOLVENTE	
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-5 578,382.83	-5 323,631.25	19	\$	\$	-\$ 899,034.08	3 859,381.82	-5 39,432.36	DESCALIFICADO	5 11,804,308.16	DESCALIFICADO	
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-\$ 180,106.E2	-5 70,898.53	5 100 100 100 100 100	-9 121,057,80	3,399.74	-9 375,442.69	\$ 1,030,016.73	\$ 654,573,84	SOCVENTE	5 11,884,791.34	SOLVENTE	
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-5 255,545.32	-5 37,002.75	5 10 10 10 10 10	-5 154,758.05	4,344.65	-5 411.850.76	\$ 1,063,278.16	5 651,627,40	SOLVENTE	5 11,895,994.01	SOLVENTE	
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-\$ 164,156.28	-\$ 57,036.99	5	-5 185,511.84	-5 4,459.84	-\$ 411,564.95	\$ 1,057,547.57	\$ 686,382,42	SOLVENTE	5 11,723,042.34	SOLVENTE	
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE CV.	-\$ 135,717.44	-\$ 33,870.36	5 1000000000000000000000000000000000000	-5 183,733.58	4,572.35	-\$ 360,898.74	\$ 1,103,044.75	\$ 742,151.02	SOLVENTE	\$ 11,760,491.34	SOLVENTE	
14	ABASTECEDORA CIVIL BLECTROMECANICA, S.A. DE CV.	-5 61,382.20	-\$ 188,845.01	5	\$	-\$ 5,919.96	-\$ 236,147,17	\$ 871,182.86	\$ 615,035.70	SOLVENTE	\$ 11,762,807.96	SOLVENTE	
13	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 119,857,64	-\$ 14,601.82	5 .	-\$ 187,793.28	4,510.04	-\$ 326,762.78	\$ 1,114,540.10	\$ 788,177.33	SOLVENTE	\$ 11,818,276.64	SOLVENTE	
16	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	\$22000000000000000000000000000000000000	-\$ 176,660.45	\$	\$	\$	-5 176,660.45	5 982,300.82	\$ 805,640.37	SOLVENTE	\$ 11,896,314.26	SQUVENTE	
17	CARMED INSENIERÍA, S.A. DE C.V.		2 10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10	-5 149,633.19	\$	\$	-5 149,655.19	5 883,285,28	\$ 733,630.08	SOLVENTE	\$ 11,924,331.17	SOLVENTE	
15	OBRAS Y PROYECTOS ACUARIO, S.A. DE C.V.	-\$ 36,342.09	-\$ 156,998.69	\$	-5 26,211.09	-5 4,430.02	-5 233,981.89	2 1,119,793.88	\$ 285,811.99	SOLVENTE	5 11,938,816.28	SOLVENTE	
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.		-\$ 358,420.97	15000000000000000	-5 42,986.44	* State Control	-5 401,407.41	\$ 1,006,236.38	\$ 684,828.97	SOLVENTE	5 11,548,502.29	SOLVENTE	
20	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-5 325,145,49	-\$ 213,869.01	-5 2,295.78	\$	5	-5 543,310.25	\$ 1,280,483,07	2 737,172.79	SOLVENTE	5 11,951,149.11	SOLVENTE	
21	SUFA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	-\$ 226,757.68	5	·\$ 81,573.33	-\$ 41,150.27	-\$ 6,767.87	-\$ 356,289.15	\$ 1,263,570.25	\$ 907,581.10	SOLVENTE	5 12,058,669.16	SODVENTE	
22	MAQUICERAS, S.A. DE C.V.		-\$ 329,644.72	\$ 1000000000000000000000000000000000000	-\$ 25,559.51		-\$ 355,204.23	\$ 1,097,048.92	\$ 741,544.59	SOLVENTE	5 12,067,762.39	SOLVENTE	
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-\$ 498,669.73	5	\$.	\$ -	-\$ 8.107.32	-\$ 506,777.05	\$ 947,046.57	\$ 440,269.52	SOLVENTE	\$ 12,088,535.76	SOLVENTE	
24	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	ş .	\$.	-6 571,351.43	-5 34,65E.25	-5 5,889.05	-\$ 612,928.78	\$ 1,110,726.39	\$ 497,797.61	SOLVENTE	5 12,217,802.70	SOLVENTE	
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$	\$10000000000000000000000000000000000000	-5 464,311.03	-6 23.944.85	-6 6.849.80	-6 495 105.68	\$ 1.117,418.29	\$ 622,312,61	SOLVENTE	5 12.291.757.61	SOLVENTE	
26	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	5	\$	-5 578.312.53		-6 5,845,52					5 12.293.610.66	SOLVENTE	
27	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	-5 94,682.29	\$100,000,000,000	\$10000000000000000000000000000000000000	-5 41,382,23					SOLVENTE	5 12.299.233.17	SOLVENTE	
28	SRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-\$ 198,049.52	\$	\$1000000000	-5 42,956.08	-6 6,431.25	-6 233,436,83	\$ 1,205,265,84	\$ 951,808,99	SOLVENTE	12,330,719,97	SOLVENTE	
29	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	5 .	5 .	-\$ 464,311.08	-0 91,675.63	3 .	-0 555,906.60	\$ 1,122,496,74	\$ 366,510.03	SOLVENTE	5 12,847,409,78	SOLVENTE	
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-5 484,936,92	5	15 11 11 11 11 11 11 11	5	-5 E.107.32	-5 493,044,24	\$ 1,123,515,24	\$ 630,471,00	SOLVENTE	\$ 12,838,937.98	SOLVENTE	
. 31	ACAL PROYECTOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$	5	-5 573,717.37	6 .	-5 5,819 33				SOLVENTE	\$ 12,363,384.75	SOLVENTE	
32	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	5	-5 244,247.05	-5 90,820,60	5	15	-5 335,067.69	5 538,106,93	\$ 603,039.24	SOLVENTE	5 12,378,321,43	SOLVENTE	
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	5	-\$ 56,112.61	5	\$.	-5 8,107.32	-5 64,219.93	5 552,348.82	\$ 868,128.90	SOLVENTE	5 12,407,118.78	SOLVENTE	
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA. S.A. DE C.V.	-9 108,365.78	5 .	5 .	-6 9,261.75	5 -5 52,610.65	-0 170,259.18	\$ 1,010,010.66	\$ 839,751.48	SOLVENTE	5 12,477,369.26	SOLVENTE	
35	LAMEDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	3 .	-5 70,856.04	3	-\$ 42,083.85	4,407.24	-\$ 117.347.12	\$ 1,250,570.07	\$ 1,133,222.94	SOLVENTE	\$ 12,519,092.24	SOLVENTE	
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	5	-\$ 75,308.7E	5 .	-\$ 41,957.35	4,396.72	-\$ 121,662,85	\$ 1,250,588.76	\$ 1,128,925.91	SOLVENTE	\$ 12,621,042.25	SOLVENTE	
37	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$100000000	5	5	\$	5	\$ -	\$ 1,148,382.95	\$ 1,148,582.95	SOLVENTE	\$ 12,534,430.37	SOLVENTE	
38	CIMENTACIÓN Y EDIRICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5 228,337.07	\$	5	\$	-5 E,107.32	-3 236,444.39	2 937,234.57	\$ 701,410.18	SOLVENTE	5 12,661,082.73	SOLVENTE	
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 108,426,70	5	5 .	4	-6 58,541.15	-5 161,967.85	\$ 1,020,712.10	\$ 858,744.23	SOLVENTE	5 12,697,596.49	SOLVENTE	
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 54,911.80	5	5	-5 36,640.16	6 -5 6,376.52	-5 118,128,49	\$ 1,226,980.77	\$ 1,108,252.25	SOLVENTE	\$ 12,704,947.82	SOLVENTE	
41	BUCCIALSA DECV.	5 .	-\$ 160,545.11	-5 31,818.88	\$	\$	-5 212,364.00	\$ 1,116,638,72	\$ 904,274.72	SOLVENTE	\$ 12,748,437.28	SOLVENTE	
42	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	5	5	5	12 12 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	5	5 .	5 1,166,070.19	5 1,186,070,15	SOLVENTE	1 12,530,482.57	SOLVENTE	
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	5	-5 82,374.30	s .	-5 27,434.66	6 -5 4,361.09	-5 64,170.05	5 1,274,973.94	5 1,210,808.89	SOLVENTE	5 12,867,462.68	SOLVENTE	
- 44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-S 71,165.76	3	6	4	-5 2.681.50	-5 73.547.27	5 1.150.919.61	5 1,107,072,34	SOLVENTE	5 12,891,969,61	SCHVENTE	
	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	DESCAURICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAURCADO	DESCAURCADO	240 0123	DESCAURCADO	5 13.645,294.01	DESCALIFICADO	

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

Página 30 de 33



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

		1272722117	accineranasa.			MARKET CHARLES								The second secon
	EMPRESA	***	TERMETE	Science before	1	madanawa y Ecripo	COSTO NOMECTO	FINACIAMENTO	WALCE DE INSUFFICIENCIA TOTAL GARASIFICIO	UTILITIAD (BEHTRAZADO)	SCLUENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN FAROLAL	INFORTE DE LA PROFILESTA	PESCULIATION FINAL
1	BIS CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	-5	1,019,179.59	-S 39.	133.71	-5 37,072,33	-5 144,808.92		-5 1,240,214.56	5 1,172,144,42	-5 66,570,14	DESCAURCADO	5 10,939,921,50	DESCALIFICADO
2	GAAF URBANIZADION, S.A. DE C.V.	-\$	227,065.68	-\$ 349.	315.00	-5 113,834.73	-5 306,747.98	-5 3,872.67	-5 1,002,336,26	5 950,278,53	-5 52,557,79	DESCAURCADO	\$ 10,953,055.02	DESCALIRCADO
3	CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.	-5	235,506,91	\$ 1000000000000000000000000000000000000	1000	-5 190,847.70	·S 201,553.79	-\$ 5,610.07	-5 833,518.47	\$ 946,123,69	5 342,635.22	SOLVENTE	\$ 11,458,972.44	GANADOR
4	CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS IMP., S.A. DE C.V.	-5	247,226.41	-\$ 213,	467.39	5	-\$ 199,149.52	-1 6,242.48	-\$ 666,086.10	\$ 1,139,827.66	5 473,741.56	SOLVENTE	\$ 11,301,998.33	SOLVENTE
3	GIBRAN EMMANUEL ACEVES HERNANDEZ	-5	173,770.20	-\$ 233,	915.69	-5 52,732.69	-5 160,319.72	-5 3,551.89	-5 626,289.99	5 1,134,448.12	9 498,158.13	SOLVENTE	5 11,309,356.91	SOLVENTE
- 6	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	-5	278,638.50	-5 30,	544.25	-5 150,257.20	agrana managana :	-5 6,068.57	-S 465,10E,52	5 808,045,40	5 340,936.88	SOLVENTE	\$ 11,553,127.74	SOLVENTE
7	MICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	386,447.86	-5 234,	041.69	Schinistrations.	-5 111,517.87	-0 5,275.04	-\$ 737.282.46	\$ 1,254,462.20	9 347,299,74	SOLVENTE	\$ 11,560,073.85	SOLVENTE
3	W.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-0	109,529.48	-S 215	145.60	2	-5 240,186.09	-0 3,614.12	-\$ 575,075.44	5 1,124,567.83	0 549,012.09	SOLVENTE	2 21,700,940.91	SOLVENTE
9	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-9	573,382.88	-S 325,	65125	Statement of the	promovensing.	\$1100000000	-\$ 599.034.08	5 859,581.82	-5 19,432.26	DESCALIFICADO	\$ 11,604,308.16	DESCALIRCADO
10	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	-\$	180,106.82	-5 70,	298.33	\$ 2000000000000000000000000000000000000	-\$ 121,087.80	-\$ 3,399.74	-5 175,442.89	5 1.030,016.71	\$ 634,578.84	SOLVENTE	5 11,684,791.54	SOLVENTE
11	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-5	215,545,32	-5 17,	002.75	SERVICE SERVICE CONTRA	-5 154,758.05	-\$ 4,344.65	-5 411,630.76	5 1.063.278.16	\$ 631,627.40	SOLVENTE	5 11,695,934.01	SOLVENTE
12	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	-5	164,136,28	-5 57,	036.99	SECURE CONTROL OF SECURE	-5 183,911.84	-\$ 4,459.54	-5 411,564.95	5 1.097,947.37	\$ 686,382,42	SOLVENTE	\$ 11,723,042.84	SQUVENTE
13	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	-\$	138,717,44	-5 11.	570.36	STOCKER BURGERS	-5 183,733.56	-\$ 4,572.35	-5 360,893.74	\$ 1,103,044,75	\$ 742,151.02	SOLVENTE	\$ 11.760,491.34	SOLVENTE
14	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.	-2	61,352.20	-5 188,	845.01	SERVICE DESCRIPTIONS	(\$15000s00s00s055)	-\$ 5,919.96	-5 236,147.17	\$ 871.182.86	\$ 615,035.70	SOLVENTE	\$ 11.762,807.96	SOLVENTE
15	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	119,957.64	-\$ 14,	801.82	(4)000000000000000000000000000000000000	-\$ 127,753.2E	-\$ 4,210.04	-5 326,762.73	\$ 1,114,940.10	\$ 758,177.33	SOLVENTE	\$ 11,518,276.64	SOLVENTE
15	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	\$	0001000000	-\$ 176.	660.45	25 CO POST CONTROL OF CO.	og med museum	\$	-\$ 176,660.45	5 982,300.82	\$ 805,640,37	SOLVENTE	5 11,896,514.26	SOLVENTE
17	CARMED INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$	hum/discourse-	15.00000000	20002	-5 149,655.19	5	***************************************	-2 145,633,19			SOLVENTE	5 11,924,351.17	SOLVENTE
18	OBRAS Y PROYECTOS AQUARIO, S.A. DE C.V.	-5	36,342,09	-5 166	992.69	\$ 1000000000000000000000000000000000000	-5 26,211.09					SOLVENTE	\$ 11,993,315,25	SOLVENTE
19	HER-PADI, S.A. DE C.V.	(\$0000	posta di siliancia	-5 338	420.37	50	-5 42 986.44	4.000	-5 401.407.41			SOLVERTE	\$ 11,948,902.29	SOLVENTE
20	DOUSARO ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	-5	325,145.49	-5 215	10,698	-5 2,295,78	1510000000000000	5	-5 543,310,28	5 1,280,483,07	5 737,172,79	SOLVENTE	\$ 11,951,149,11	SOLVENTE
21	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	-5	226,757,68			-5 81,578,33	-6 41,190,27	14.41.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.1				SOLVENTE	\$ 12,033,669.16	SOLVENTE
22	MAQUIDBRAS, S.A. DE C.V.	135,0000			644.72		-5 25.559.34		-5 355,204,23			SOLVENTE	5 12.067,762.39	SOLVENTE
23	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-6	496,689.73			Pelisonsonhosenship	Sellisions and State of the Sta	-S E.107.32				SOLVENTE	5 12,068,615.76	SOLVENTE
24	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	1		5		\$ 572,351.45	-5 34,688.28		-\$ 612,928.78			SOLVENTE	\$ 12,217,602.70	SOLVENTE
25	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	0	#1001em1000ca	983000000000	000000	-6 464311.03	-C 23 544 65	-5 6.549.30	-5 495.105.65	5 1 117 418 25	\$ 622.312.61	SOLVENTE	\$ 12,291,757,61	SOLVENTE
26	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	6	Constitution of	- ended		-4 573312.63	14:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00	-5 5,845,52	-5 579,138,35			SOLVENTE	5 12.293,610,66	SOLVENTE
27		-5	94.682.29	Deposition out of	_	5@0000000000000000000000000000000000000	-1 41.382.23					SOLVENTE	\$ 12,299,233.17	SOLVENTE
28	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	-5	198,049.52		100000	100100000000000000000000000000000000000	-1 48,956.06	,				SOLVERTE	5 12,330,715.97	SOLVENTE
29	ZUEIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	4		\$		4 464,311.03	-\$ 91,675.65	4	-3 225,986.68	5 1,122,496.74	3 366,310.05	SOLVENTE	\$ 12,347,409.78	SOLVENTE
30	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	-\$	454,936,52	50000000	65002	\$100.0000000	\$	-5 8,107.32	-5 493,044.34	5 1,123,515,24	\$ 630,471.00	SOLVENTE	\$ 12,258,957,98	SOLVENTE
31	ACAL PROYECTOS Y DERAS S.A. DE C.V.	3	2000 BUCK	5	555547	-5 573,717.37	\$	-5 5.219.33	-5 379,336,70	\$ 1,225,154,80	\$ 645,658.10	SOLVENTE	\$ 12,363,384.75	SOLVENTE
32	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	3		-5 244	247.09	-5 90,820,60		\$17,000 minutes	-5 335,067,69	5 558,106.90	5 603,039,24	SOLVENTE	5 12,378,321,43	SOLVENTE
33	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	3	3-12-12-13-1	-9 36.	19.522	Part Control of Control	145551000000000000000000000000000000000	-S 8,507,32	-5 64.219.93	5 992,348.82	\$ 868,128.90	SOLVENTE	5 12,407,118,78	SOLVENTE
34	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA. S.A. DE C.V.	٠\$	106,385,79	\$		5	-\$ 9,262.75	The second second		V 1		SOLVENTE	5 12,477,569.26	SOLVENTE
35	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	8.00		-5 70.	856.64	Santalania (-5 42,083.85	-\$ 4,407.24	-5 117,347.12	\$ 1,250,570.0	5 1,138,222,34	SOLVENTE	\$ 12,619,092.24	SOLVENTE
36	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	15 333	HINDSON BE	-5 75.	305,75	SINCH CONTRACTOR	-2 41,957.35	-\$ 4,396.72	-5 121,662.65	5 1,250,588.70	\$ 1,128,825.51	SOLVENTE	\$ 12,621,042.25	SOLVENTE
37	PROYECTOE Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	51000		15 to 100 to 100	tition:	Spinister Mission III	\$1.000	\$	\$	5 1,148,552.95	5 1,148,582.95	SOLVENTE	\$ 12,634,430.37	SOLVENTE
38	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-2	228,387.07	\$7000000	10,000	The second state	Spanish and the second	-9 8,107.82	-\$ 236,444.39	5 937,854.5	5 701,410.18	SOLVENTE	\$ 12,661,088.73	SOLVENTE
39	SOKAKLAR CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-5	108,426.70	SKORONE	1608	3/10/01/10/05 (PRO) F	STREET, STREET,	-5 53,541.15	-\$ 161,967.85	\$ 1,020,712.10	9 898,744,25	SOLVENTE	\$ 12,697,596.49	SOLVENITE
40	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	54,911.80	5	20123-	S ROTTE SHEETING	-5 56,640.16	-6 6,576.52	-5 11E 12E 49	\$ 1,225,380.7	5 1,108,252.26	SOLVENTE	\$ 12,704,947.82	SOLVENTE
41	BUCCIAL S.A. DE C.V.	\$ 330		-\$ 160,	545.11	-\$ 51.818.89	\$10000000000000000000000000000000000000	\$	-\$ 212,364.00	\$ 1,115,638.7	5 504,274.71		\$ 12,748,487.28	SOLVENTE
42	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	121000	000000000000	\$100000000	1804	\$1000	\$ 1000000000000000000000000000000000000	4	\$.	\$ 1,166,070.19	\$ 1,166,070.15	SOLVENTE	\$ 12,830,482.57	SOLVENTE
43	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	0		-5 E	574.30	5 -	-5 27,434.66	-5 4,361.09	-5 64,170.05	5 1,274,973.5	5 1,210,808.89	SOLVENTE	5 12,367,462.68	SOLVENTE
44	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-2	71.165.76	32,000,000,000	355554	400000000000000000000000000000000000000	25000000000000000	-\$ 2,681.50	-5 73.547.27	5 1180919.6	\$ 1,107,072,34	SOLVENTE	5 12.391,969.61	SOLVENTE
45	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	-	CALIFICADO	DESCAURIC	100	DESCAURCADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAURCADO	DESCAURCACIO	DESCAUPICADO	DESCAUFICADO	5 13,645,294.01	DESCAUFICADO

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024" al licitante "CONSTRUCTORA SAMURA, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$11'458,972.44 (Once millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 44/100 m.n.) más \$1'833,435.59 (Un millón ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 59/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$13'292,408.03 (Trece millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos ocho pesos 03/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de Anticipo o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de Cumplimiento, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases,
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida quante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.

DAC.



Página



DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024



FALLO

- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación se deberá de entregar previo a la firma del Contrato; estableciéndose como fecha para subscribirlo el día 30 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato, sin que medie causa justificada, deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Así también, se hace la puntualización de que, se modifica la fecha estimada en la Convocatoria para el inicio de la obra, estableciéndose que deberán iniciarse los trabajos el día 01 de mayo de 2024 y concluirse el día 09 de septiembre de 2024, sin que se altere el periodo de ejecución de 132 días naturales considerado originalmente.

Por esto último, el contratista deberá adecuar la documentación de la propuesta a estas nuevas fechas, incluido el programa de ejecución, cuyos términos definitivos se incorporarán en el contrato.

Emite el presente fallo Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.









DOPI-MUN-R33-PAV-LP-017-2024

FALLO

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

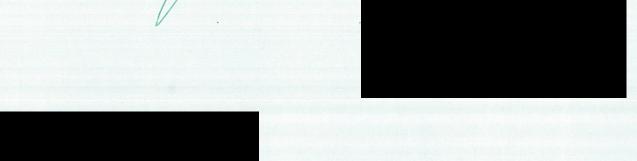
Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día 23 de abril de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAÚSCO

OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS ENRIQUE BARAJAS NOVOA

JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA







Página 33 de 33